

III

PABELLON PROVINCIAL «VICTORIA
EUGENIA» EN EL INSTITUTO NACIONAL
DE ONCOLOGIA

(Liga del Cáncer)

Su historia.

Situación y emplazamiento.

Distribución.

Construcción.

PABELLON PROVINCIAL «VICTORIA EUGENIA» EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ONCOLOGIA

(Liga del Cáncer)

SU HISTORIA



BREVE, en verdad, es la historia de este nuevo establecimiento de la Beneficencia provincial, ya en funcionamiento cuando se redacta esta Memoria, y cuyo origen tiene su base en el Estatuto provincial, que vino a exigir de las corporaciones provinciales la aportación de los recursos, aparatos y medios necesarios para el tratamiento del cáncer con instalaciones de Roentgenterapia profunda, diatermia, fulguración y, sobre todo, de Radium, instalaciones y elementos costosísimos y necesitados de manejo técnico delicado por personal especializado en ello.

Es cierto que en las salas de la enfermería común, médica y quirúrgica, del Hospital Provincial se venía llenando la misión impuesta por el Estatuto, acogiendo a los enfermos cancerosos; pero, desprovisto este centro de los recursos necesarios para el tratamiento del cáncer en casos algo avanzados, se limitaban a tratar a los pacientes por los medios operatorios o médicos usuales a tales enfermos, hallándose inermes la mayor parte de las veces ante esta terrible enfermedad. Por otra parte, se amortizaban numerosas camas en todas las salas con enfermos cancerosos inoperables, que exi-

gían hospitalización algo duradera, restándolas al movimiento normal, perentorio y urgente de la enfermería.

La Diputación, atenta a la obligación estatutaria que se le imponía, habilitó, de momento, un pabellón en el hospital de San Juan de Dios, para el tratamiento especial de estos enfermos, dotándole de cuantos elementos tenía a su alcance y trasladando a él los que se hallaban en las Salas del Provincial.

Pero esto no bastaba y, deseando contribuir del modo más eficaz a la cruzada iniciada contra tan terrible mal, aceptó la propuesta elevada a la Corporación por el ilustre profesor médico de su Beneficencia y director del Instituto oficial del Cáncer "Príncipe de Asturias", Excmo. Sr. D. José Goyanes, de crear un centro anticanceroso provincial, adscrito y unido al mencionado Instituto en el orden científico y profesional, aunque con la autonomía administrativa y de alta inspección que la Diputación había de ejercer sobre él.

Compenetrada la Diputación de la bondad y necesidad de la obra, ya que con sólo el sostenimiento de los gastos anejos al servicio quirúrgico y al mantenimiento de los enfermos y personal podían aplicarse los recursos terapéuticos de que el Instituto del Cáncer disponía, como son las instalaciones de Röntgenterapia profunda, de fulguración, etc., y su cuantiosa cantidad de Radium (un gramo), y sus magníficos laboratorios de investigación y análisis, recursos todos manejados por un personal especializado y competente en el diagnóstico, investigación y tratamiento de esta clase de enfermedades, acordó construir, con cargo a su presupuesto, y en los terrenos cedidos por el Estado al Instituto del Cáncer en la Moncloa, un pabellón donde pueden ser hospitalizados y tratados los enfermos cancerosos de la provincia de Madrid, preferentemente, colaborando de esta manera a los esfuerzos que viene realizando la Liga Española contra el Cáncer, que preside nuestra Augusta Soberana la Reina Doña Victoria Eugenia, para combatir y aminorar los efectos de esta ominosa dolencia.

Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia colocó la primera piedra de este pabellón provincial, que se honra con llevar su nombre, el día 24 de enero de 1928, fecha de singular relieve dentro de los seis años a que se refiere esta Memoria,

por cuanto esta aportación de la Diputación de Madrid a la humanitaria campaña contra el cáncer es una brillante ejecutoria de su actuación.

SITUACION Y EMPLAZAMIENTO

Ya hemos dicho que este edificio se ha levantado dentro de los terrenos cedidos por el Estado al Instituto Príncipe de Asturias o Nacional de Oncología, sitos en la Moncloa, entre el antiguo edificio de Parisiana y el mencionado Instituto, con su fachada principal orientada al Mediodía.

DISTRIBUCION

Consta de planta de sótanos, baja, principal y ático.

En la planta de sótanos se distribuyen locales destinados a dormitorio de enfermeras y personal subalterno, con sus correspondientes servicios de lavabos, baños, roperos, W. C., etc., y otros para depósito y almacenes; lavadero, secadero, planchado mecánico y desinfección y cuartos para ropa sucia y limpia; calefacción y carboneras, cocinas y fregaderos, con sus anejos de despensa, lavabos y W. C. de servicio.

En la baja se halla el vestíbulo principal de ingreso al edificio, por el cual se da acceso a los despachos del médico director y oficina de Administración. A uno y otro lado de este vestíbulo, en el primer cuerpo del edificio, se han instalado las salas de enfermería con sus servicios de lavabos, baños, etc., etc., y dos cuartos de aislamiento con dos camas cada uno, y, además, servicios generales de W. C. y lavabos para el público.

Toda la parte del testero correspondiente al segundo y tercer cuerpos del edificio está destinada a Residencia de las Hermanas de la Caridad.

La planta principal se distribuye en los siguientes locales: clases y salas de conferencias; salas de enfermos, con igual disposición que las de la planta baja; comedor; dormitorio del médico de guardia y un despacho para este facultativo; sala de operaciones, con sus correspondientes locales de asepsia y anestesia; "office" general y servicio de W. C. y lavabos de los médicos.

Planta de áticos.—Cubierto todo el edificio con terraza, se ha construído en ésta un "solarium" con cuatro celdas para

mujeres, con la debida separación y aislamiento, y el servicio de W. C. y lavabos.

La comunicación entre todas las plantas se halla establecida por medio de una escalera central, ascensor y montacargas.

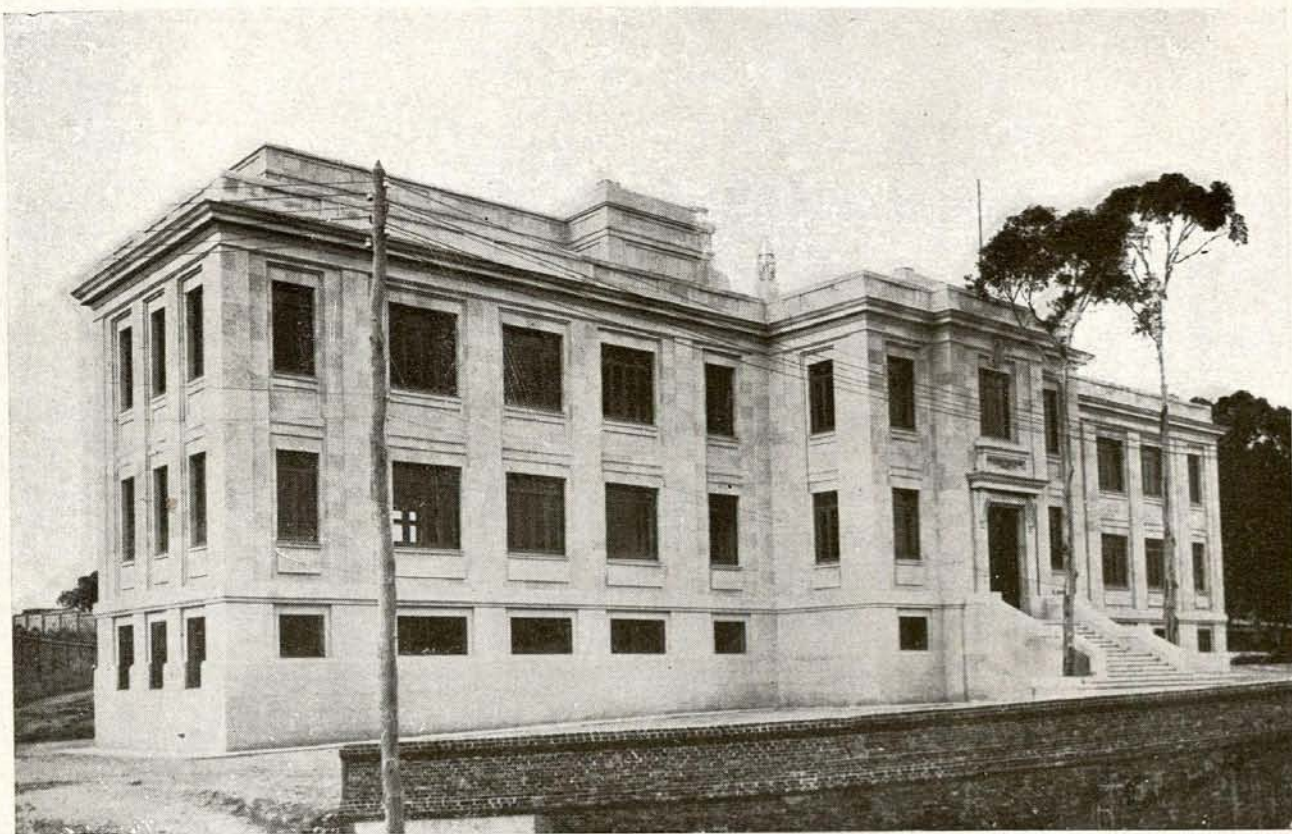
CONSTRUCCION

La construcción del edificio ha respondido a las buenas prácticas de la construcción en Madrid, empleando materiales de primera calidad y una mano de obra esmerada, dotándole de instalaciones especiales de calefacción, ascensores, lavadero y secadero mecánico, luz, timbres, etc., etc., todo con arreglo a los adelantos más modernos.

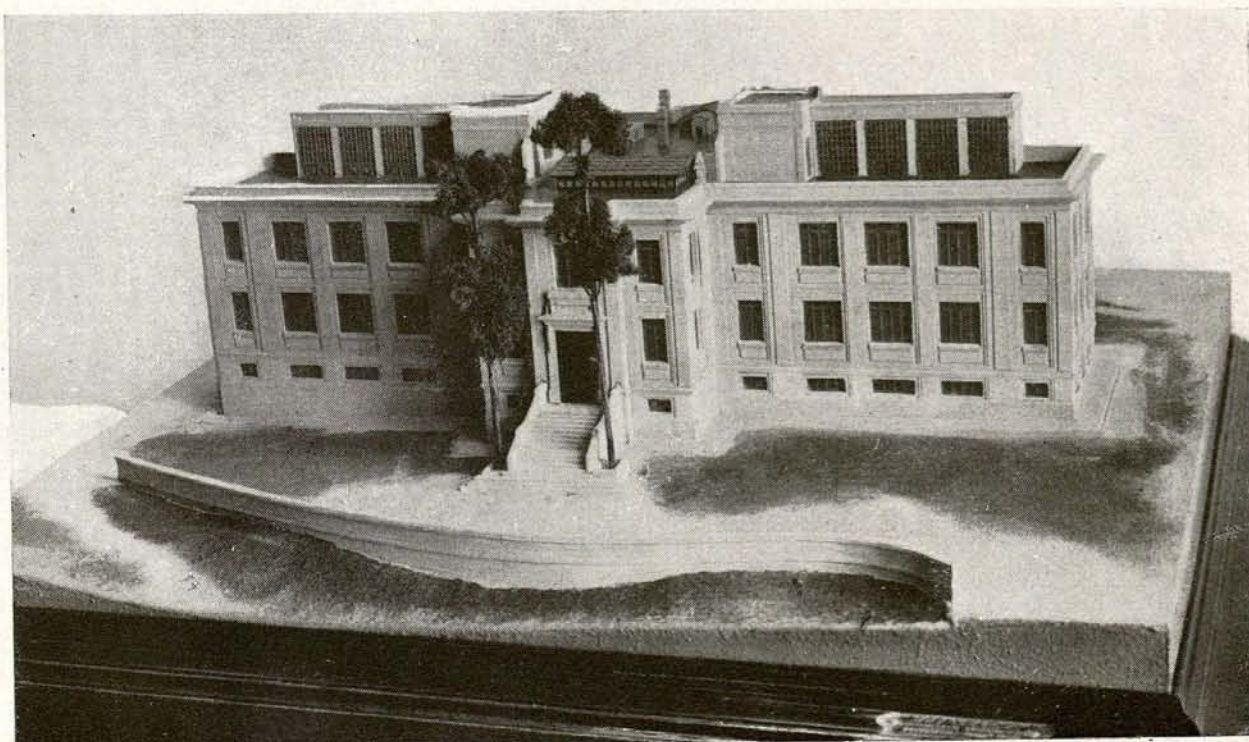
El coste total de la obra e instalaciones ha sido de 936.115 pesetas, y el presupuesto de su sostenimiento se eleva a la suma de 172.000 pesetas anuales.



Pabellón de Oncología "Victoria Eugenia".—Puerta principal.

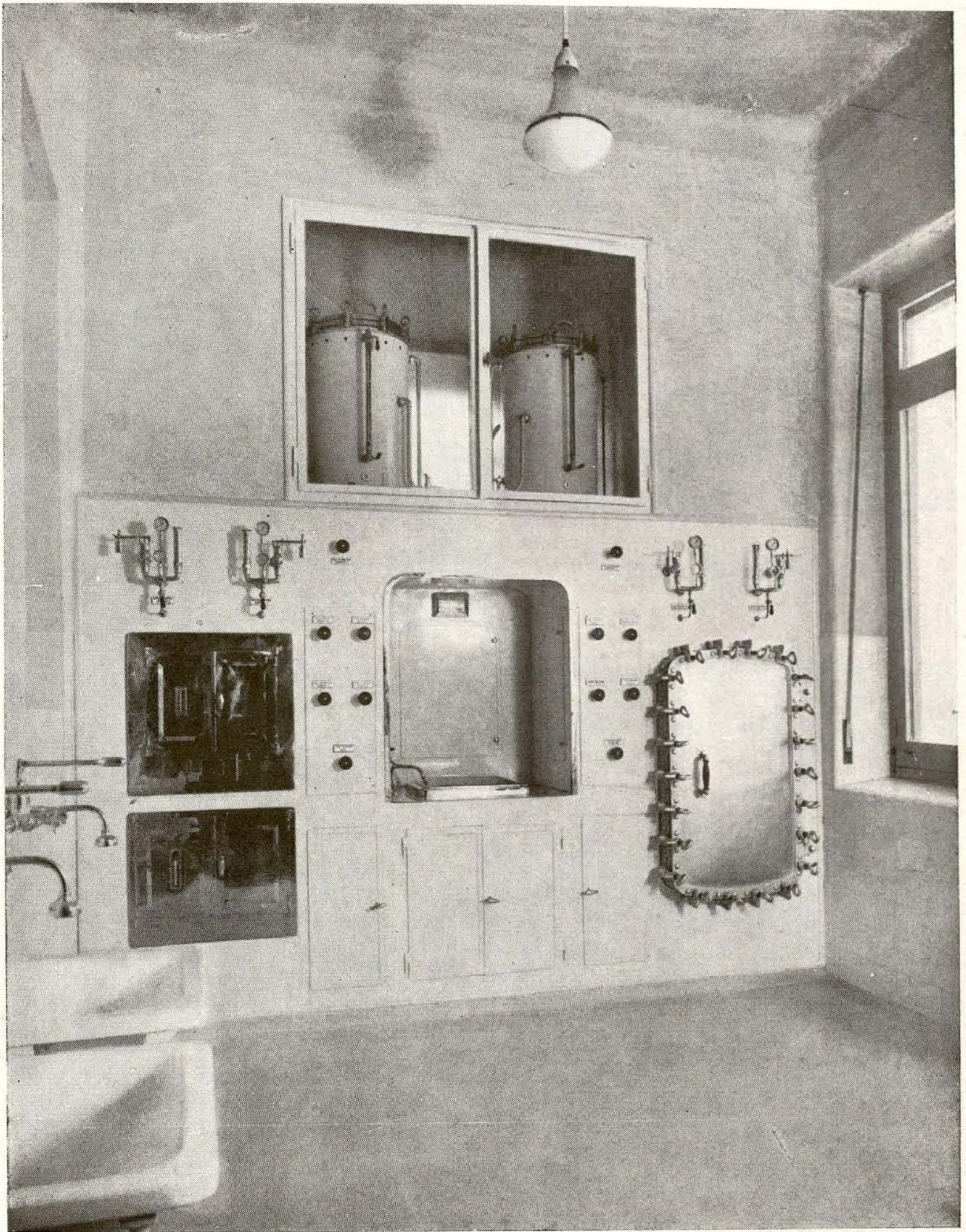


Pabellón de Oncología "Victoria Eugenia".—Fachada principal.



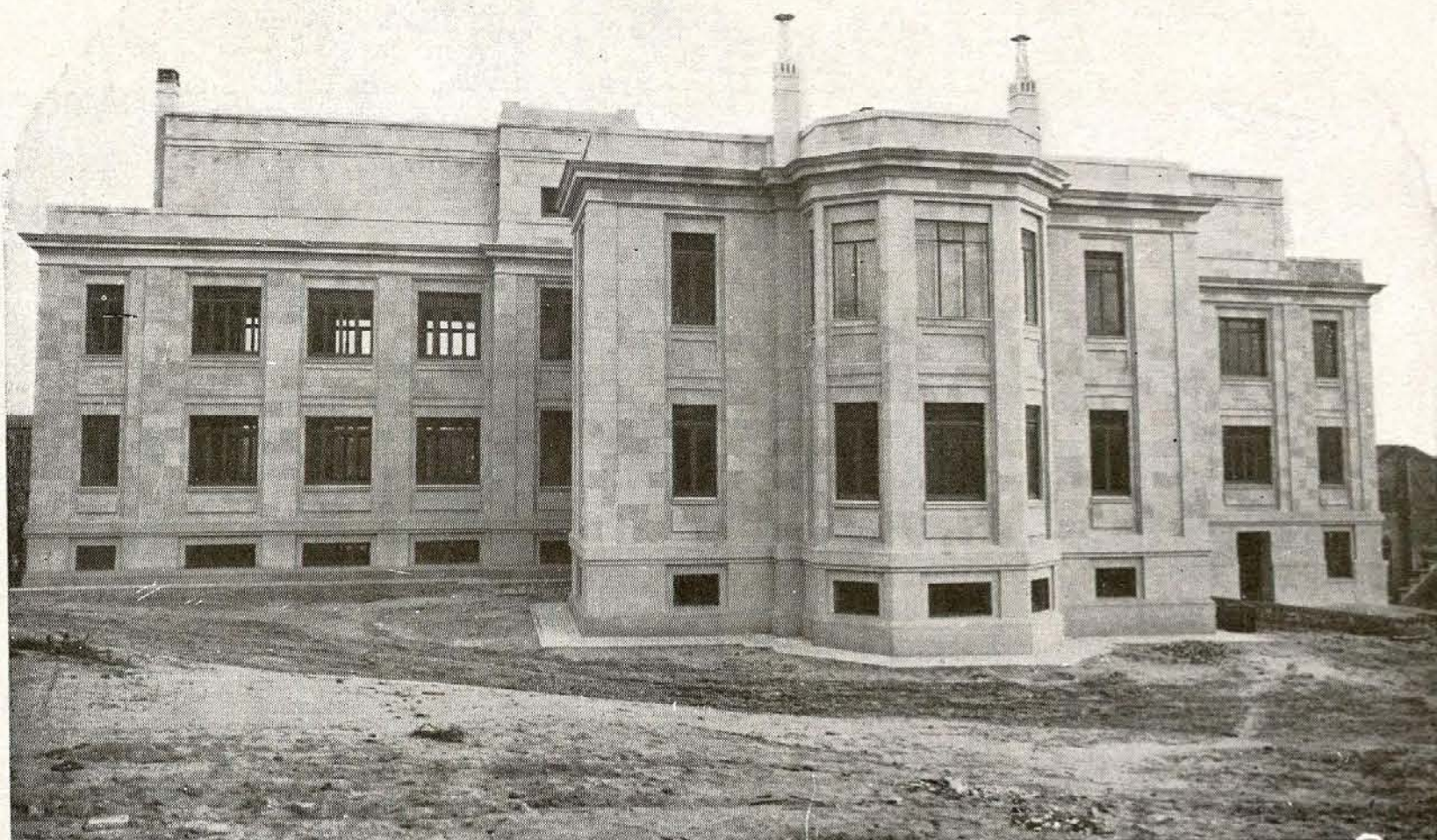
Pabellón de Oncología "Victoria Eugenia".—Maqueta del edificio.



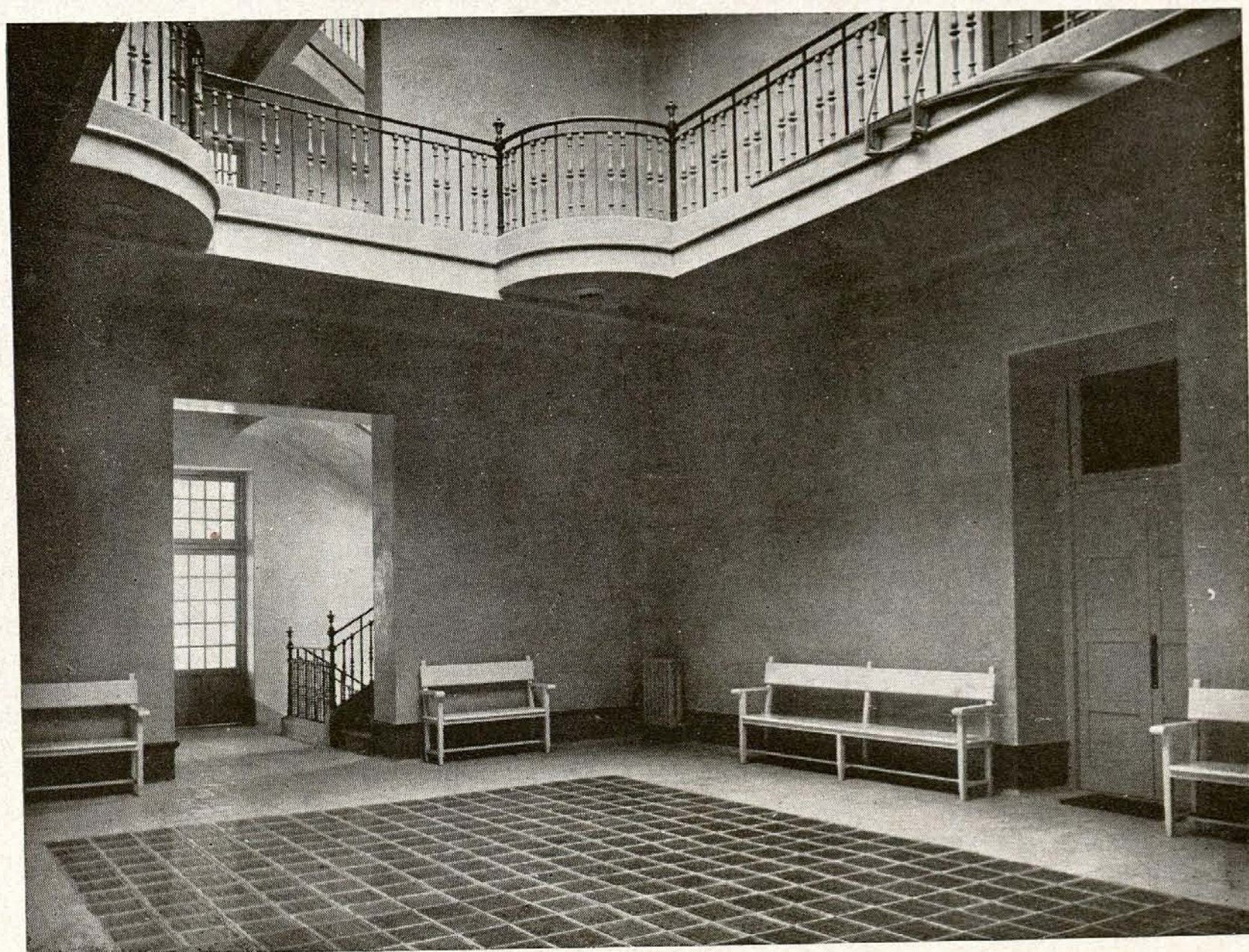


Pabellón de Oncología "Victoria Eugenia".—Gabinete de desinfección.





Pabellón de Oncología "Victoria Eugenia".—Fachada posterior del edificio.

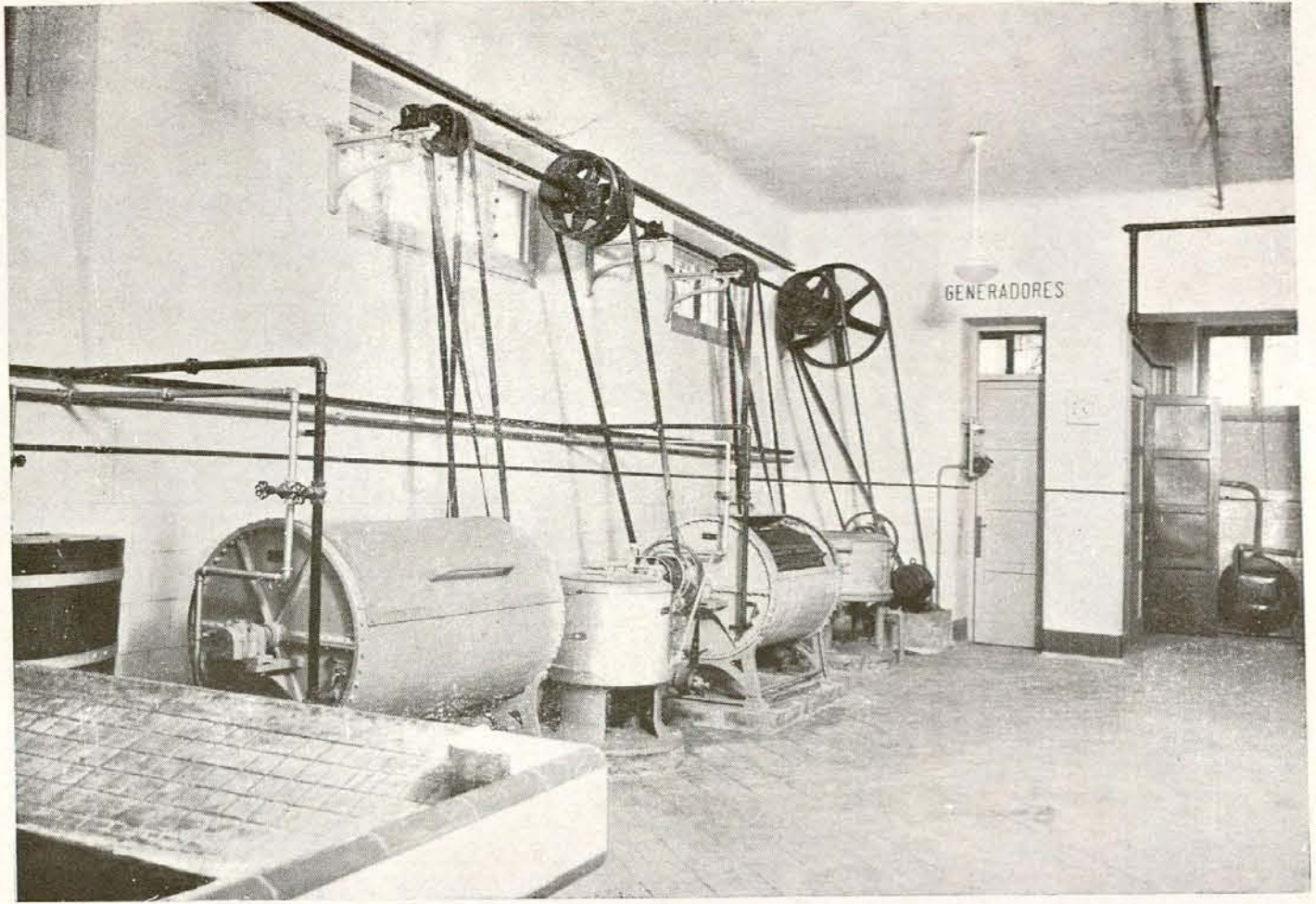


Pabellón de Oncología "Victoria Eugenia".—Vestíbulo.



Pabellón de Oncología "Victoria Eugenia".—Hall de entrada y galería.

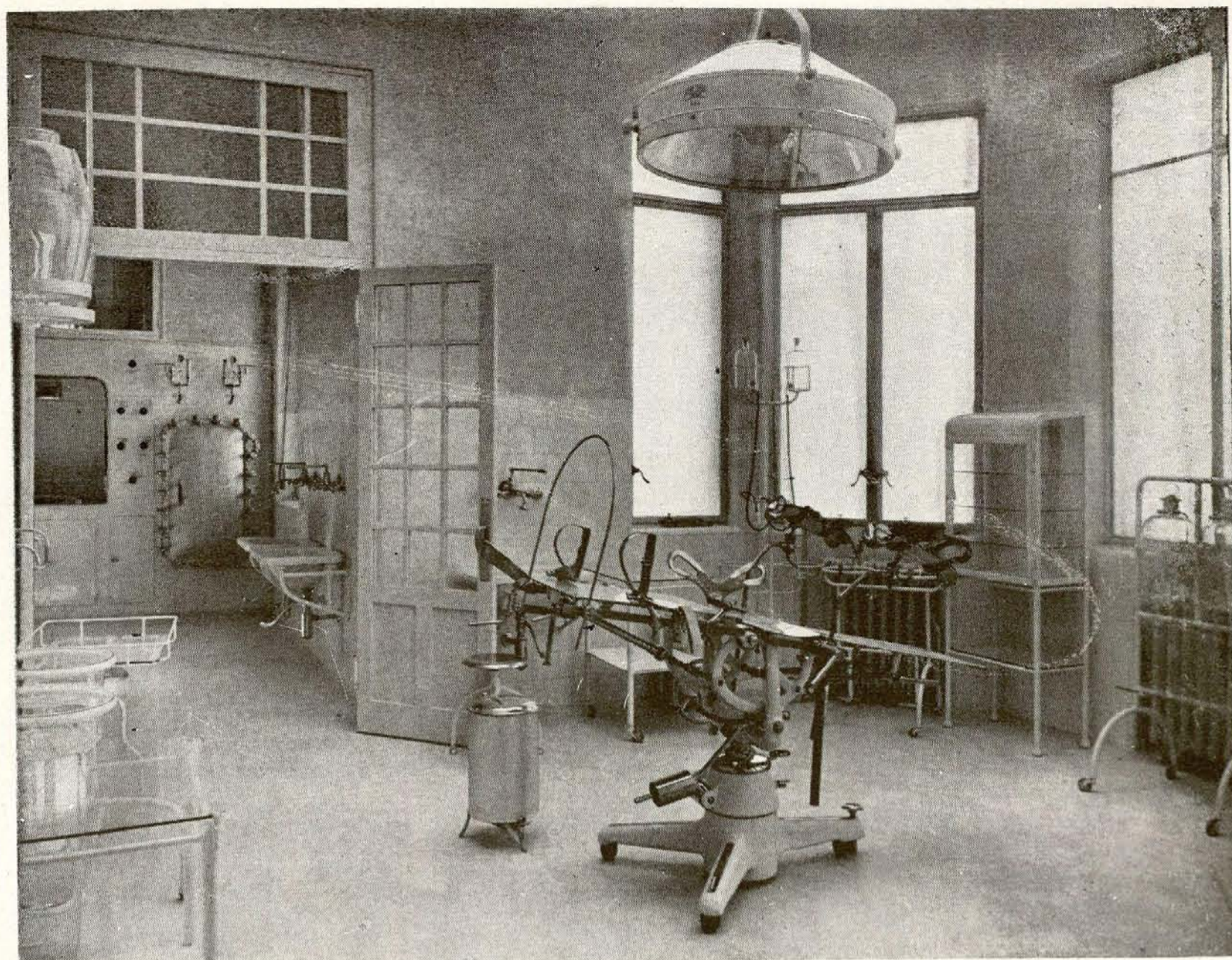




Pabellón de Oncología "Victoria Eugenia".—Lavadero mecánico.



Pabellón de Oncología "Victoria Eugenia".—Solarium.

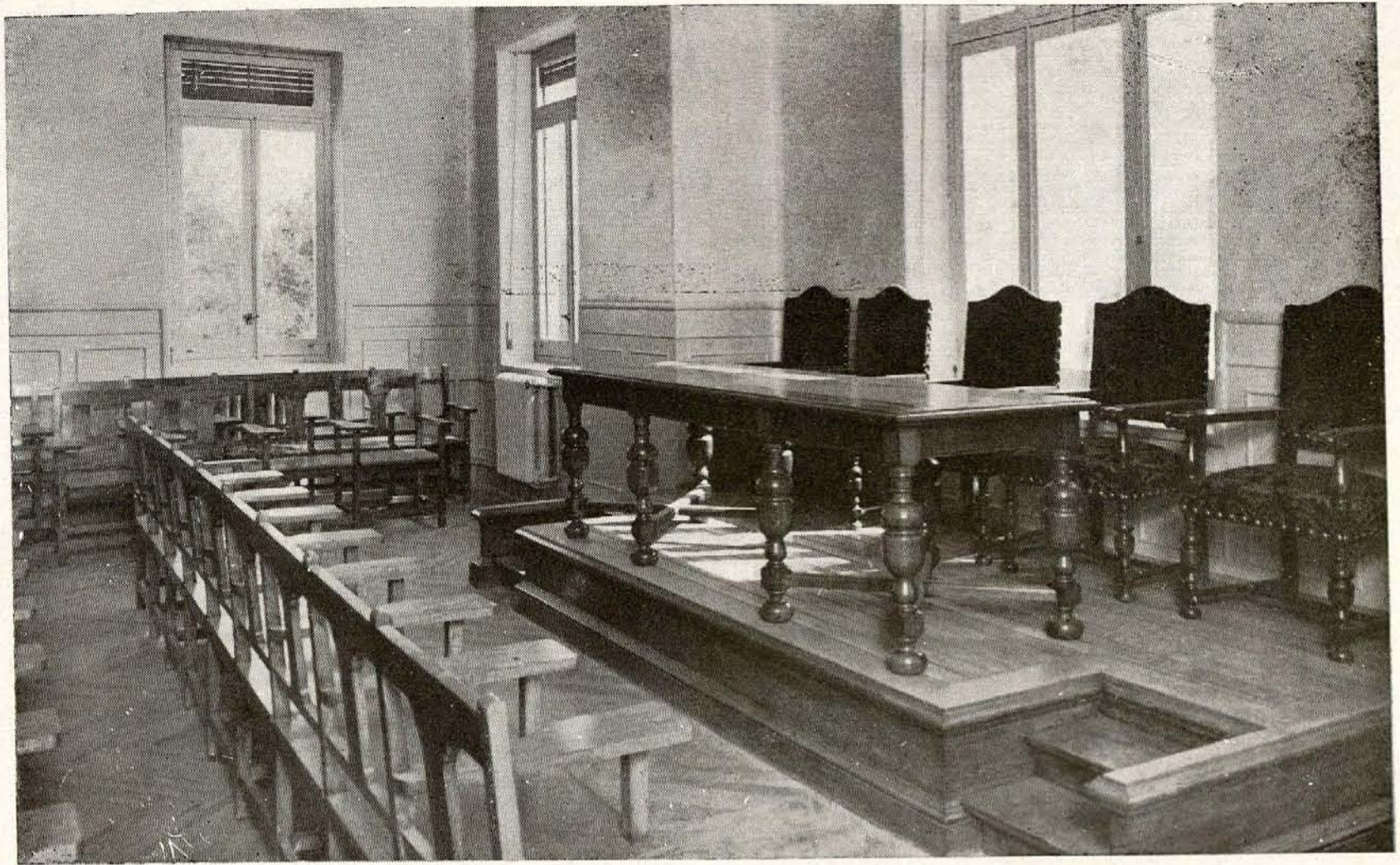


Pabellón de Oncología "Victoria Eugenia".—Sala de operaciones.

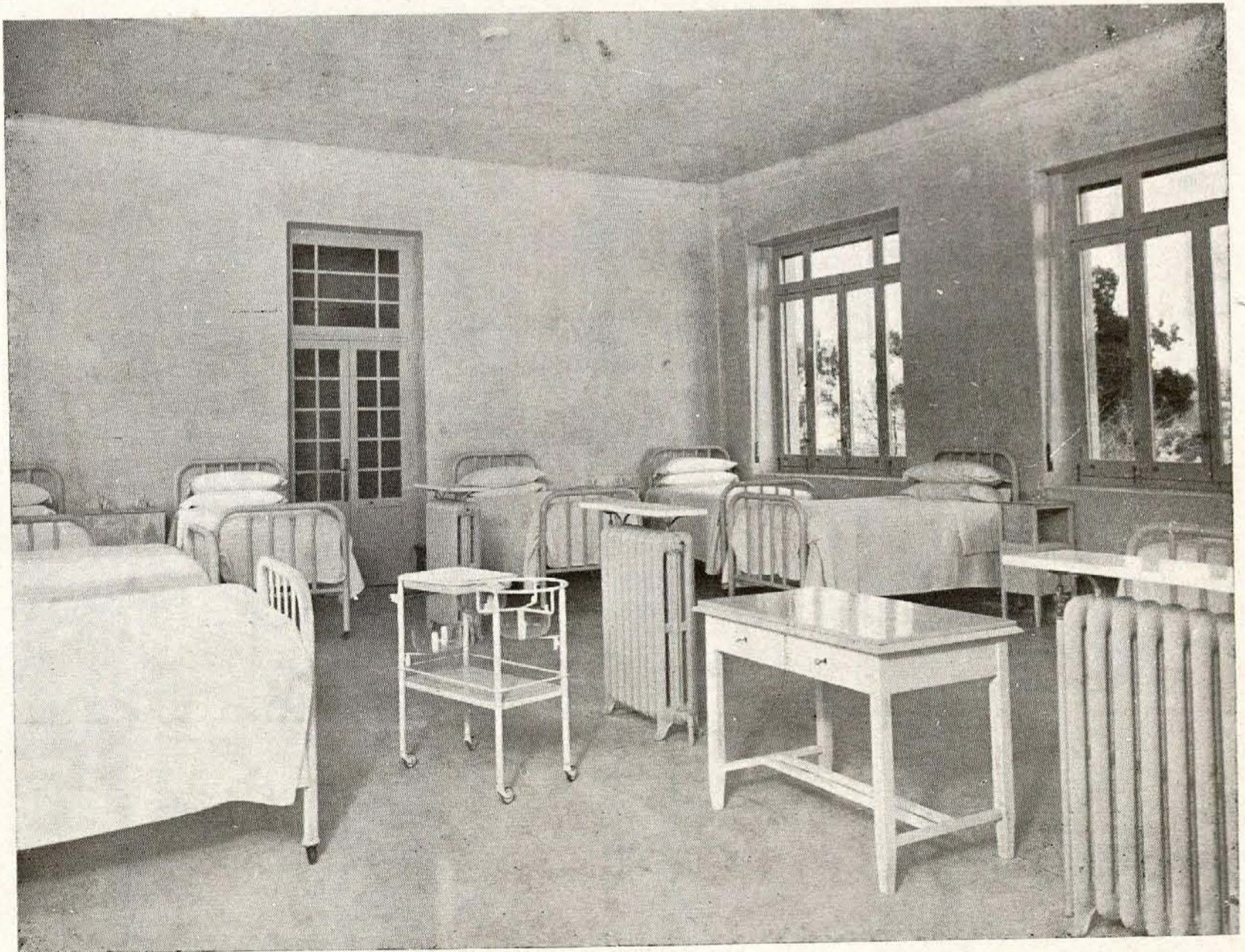


Pabellón de Oncología "Victoria Eugenia".—Una de las salas de varones.





Pabellón de Oncología "Victoria Eugenia".—Cátedra del Instituto.



Pabellón de Oncología "Victoria Eugenia".—Una de las salas de mujeres.

